SANTA CRUZ, 11 DE MAYO DE 2.023



VISTOS:

- La Ley Nº 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y 2. sus Modificaciones.
- Convenio de Transferencia de Recursos entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Ilustre 3. Municipalidad de Santa Cruz.
- 4. Resolución Exenta Nº 0084 de fecha 31.01.2022, que Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Santa Cruz.
- Certificado Concejo Nº 232, Sesión Ordinaria 26º de fecha 10.03.2022., Autoriza suscribir 5. Convenio Transferencia entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Santa
- Resolución Exenta Nº 1.103 de fecha 24.10.2022., el Gobierno Regional de O'Higgins actualiza 6. y aprueba Financiamiento de iniciativa.
- 7. Decreto Exento Nº 4.426 de fecha 28.11.2022., Llama a Propuesta Pública.
- Tabla de Evaluación Técnica de fecha 12.01.2023. 8.
- Decreto Exento Nº 0196 de fecha 13.01.2023., Declara Desierta la Propuesta Pública. 9.
- Decreto Exento Nº 0197 de fecha 13.01.2023., Llama a Propuesta Pública. 10.
- Tabla de Evaluación Técnica de fecha 23.03.2023. 11.
- Decreto Exento Nº 1.298 de fecha 24.03.2023., Declara Desierta la Propuesta Pública.
- Decreto Exento Nº 1.477 de fecha 06.04.2023., Llama a Propuesta Pública.
- 14. Resolución de Acta de Deserción de fecha 10.05.2023.

CONSIDERANDO:

- La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, requiere contratar la construcción de una sede comunitaria para el sector del Guindo Alto, el cual cuenta con una comunidad activa que se organiza en la junta de vecinos y club deportivo Libertad del Guindo Alto. La comunidad genera diversas actividades deportivas y de recreación, lamentablemente no cuenta con una infraestructura optima para reunirse.
- El Proyecto se financiará con recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local (F.R.I.L), Número 2. de cuenta 114.05.01.001.001.219

DECRETO

EXENTO Nº 1.981

DECLÁRESE DESIERTA la Propuesta Pública denominada "CONSTRUCCIÓN SEDE 1. COMUNITARIA GUINDO ALTO, COMUNA DE SANTA CRUZ", autorizada mediante Decreto Exento Nº 1.477 de fecha 06.04.2023, según Acta de Deserción de fecha 10.05.2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPAL

MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA

Secretario Municipal

GWAC/AARB/MITE/MITE/GAGV/Ina

- Alcaldía

(02)- Adquisiciones

(01)

(01)- Archivo

ALCALDE GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO

Alcalde